

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, SA

*Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.*

*Caja Laboral Gestión SGIIC, SA como entidad Gestora de Laboral Kutxa Ahorro Corto Plazo FI, Laboral Kutxa Bolsa Garantizado VI FI, Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIV FI y Laboral Kutxa Horizonte 2024 FI, y Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito, como entidad Depositaria de estos fondos, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Kutxa Ahorro Corto Plazo FI (nº registro 5.896 en CNMV), como fondo beneficiario (Fondo Absorbente) y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado VI FI (nº registro 1.506 en CNMV), Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIV FI (nº registro 5.218 en CNMV) y Laboral Kutxa Horizonte 2024 FI (nº registro 5.705 en CNMV) como fondos fusionados (Fondos Absorbidos).*

*La Comisión Nacional de Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 22 de noviembre de 2024.*

*El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional de Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.*

*Mondragón, 25 de noviembre de 2024. Aitor García Santamaría, Director General de Caja Laboral Gestión SGIIC, S.A.*